



Ciudad de Guadalajara, México, 3 de mayo 2022.

VISTO:

- Que corresponde estatutariamente elegir la conformación del Consejo Ejecutivo y del Secretariado de la CONTUA, para el período 2022-2023.

CONSIDERANDO:

- Que existe consenso por parte de la totalidad de las afiliadas para designar a las nuevas autoridades de la CONTUA.

EL VII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACION DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES DE LAS AMERICAS – CONTUA

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar por UNANIMIDAD la integración del Consejo Directivo y el Secretariado el cual quedará conformado de la siguiente manera:

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: JORGE ANRO, FATUN ARGENTINA
VICEPRESIDENTE: LOURDES ZEA, STUNAM MEXICO.
VICEPRESIDENTE: DAMIAN ESPINO CASTILLO, SINTUP-PANAMA
VICEPRESIDENTE: WINSTON HUAMAN FENTUP-PERU
VICEPRESIDENTE: JESUS BECERRA, SUTUDEG-MEXICO
VICEPRESIDENTE: WALTER MERKIS, FATUN ARGENTINA
VICEPRESIDENTE: FASUBA - BRASIL

VOCALES:

1° FENASOUPE, ECUADOR
2° FENAFUECH, CHILE
3° STUSC, GUATEMALA
4° HEEND, PRUERTO RICO
5° SINDEU, COSTA RICA
6° FNTUB, BOLIVIA
7° FENASUPE, ECUADOR
8° AFEUASB, ECUADOR



9° AFITEC, COSTA RICA
10° SINTRAUNAH, HONDURAS
11° STUANL, MEXICO

SECRETARIADO

SECRETARIO EJECUTIVO: MARCELO DI STEFANO, FATUN, ARGENTINA

COORDINADOR GENERAL: STUNAM MEXICO

SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES, Y POLÍTICAS INCLUSIVAS DEL SECTOR LGBTI: MARITZA ESPINALES, FESITUN, NICARAGUA.

SECRETARIO/A DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD SINDICAL: AFFUR, URUGUAY

SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN: SINTUP, PANAMA.

SECRETARIO/A DE DERECHOS HUMANOS: SINTRAUNICOL, COLOMBIA.

SECRETARIO/A DE POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: SITUN, COSTA RICA.

SECRETARIO/A DE PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO: DANIEL VILLA, FATUN, ARGENTINA.

SECRETARIO/A DE POLÍTICAS DE DEPORTES Y ACCIÓN SOCIAL: NILTON OLIVEIRA, FESIFUNA, PARAGUAY.

SECRETARIO/A DE HOSPITALES UNIVERSITARIOS: MIRIAM GOMEZ, UTHC, URUGUAY.

SECRETARIO/A DE POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN: CARLOS LOPEZ, FTUV, VENEZUELA.

SECRETARIO/A DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ASODEMU, REPUBLICA DOMINICANA.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS INCLUSIVAS PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMBATE CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA: FASUBRA, BRASIL.

SECRETARIO DE ACCIÓN CLIMÁTICA Y MEDIO AMBIENTAL: ALBERTO PULIDO ARANDA, STUNAM, MEXICO.

SEGUNDO: Solicitar a todas las afiliadas la nominación definitiva de los y las integrantes del Consejo Directivo y el Secretariado en un plazo no superior a los 30 días posteriores a la clausura del Congreso.

TERCERO: Comuníquese a todas las organizaciones afiliadas y a la comunidad en general.

RESOLUCION 7 CGO CONTUA: 1/2022

Marcelo Di Stefano
Secretario Ejecutivo

Jorge Anró
Presidente